

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTORES:

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, domingo 15 de diciembre de 1901

NÚM 67

LA PRENSA REPUBLICANA

proclama como candidato á la Presidencia
de la República al Licenciado don
MAXIMO FERNANDEZ

Aviso importante

Una persona entendida en agricultura, beneficio de café, caña, caleras y otros oficios desea hacerse cargo de una hacienda ó arrendarla.

En esta oficina se darán informes.

EL DERECHO

PERIODICO REPUBLICANO

Cobra precios moderados por anuncios

MOTOR ELECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

LA MASCOTA

Pagés & Cañas.

LUIS WANGELIN

Pintor de Rótulos, decoraciones y Casas

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo

8ª AVENIDA O.

MUMERO 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

DR. TEODORO PICADO

Médico Cirujano

Tiene su oficina frente al despacho del Licenciado Ascensión Esquivel, 100 varas al N E. del Mercado

DR. A. J. SILVA

Cirajano Dentista

Calle 20 Norte, número 135.—Despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente á la Imprenta Nacional.

GRATITUD

ESTAN O muy satisfecho por el trabajo encargado á Italia por el señor Napoleón Fuci na, para la memoria de don Alejo Quesada en el Cementerio General, me permito recomendarlo en esa clase de trabajos.

SALOMON VARGAS.

EL DERECHO

Directores,

VÍCTOR FERNÁNDEZ G.

ROGELIO FERNÁNDEZ G.

Administrador

GONZALO QUIRÓS C.

Domingo 15 de diciembre de 1901

Marchemos á las Urnas

A la luz de la más amplia libertad, sin movimientos desastrosos, estamos realizando en Costa Rica una evolución hermosa. Sin necesidad de empuñar el arma fraticida, sin hacer uso de la rabia nifamadora ni del sarcasmo hiriente, vamos á cambiar de Gobierno llevando al Solio Presidencial al hombre que en estos momentos supremos representa el futuro de la Patria: don Máximo Fernández.

Republicanos! la hora suprema se acerca y ya ondean airoas nuestras banderas llamándonos á militar bajo su sombra! El destino de la Patria se encuentra en la balanza y colocando en el platillo de la razón nuestros votos, podremos formar una República de hombres libres! Ya no es necesario que arrojando nuestros corazones en el platillo lo inclinemos en favor de Costa Rica y de sus leyes! Con el arma de la justicia empuñada, llegaremos al triunfo noble y honrado!

Para ser libre no basta querer serlo: se necesita tener energía y dignidad y marchar conscientemente en su busca.

Después de tantos años de lucha ímproba, cuando podemos alcanzar el triunfo sin cruentos sacrificios, cuando para ser libre no necesitamos más que quererlo, ¿por qué no habremos de dar el último paso, llegando á las urnas electorales para votar por el Partido Republicano Democrático? ¿por qué no hemos de acuerpar á ese Partido noble que durante tantos años se ha enfrentado con virilidad al Poder?

Republicanos! el triunfo que buscamos en vano el 89, lo tenemos cercano hoy!

El Gobierno se ha manejado dentro de la esfera de la ley; no se ha salido del círculo de acción; conducta digna que, recordaremos siempre;

rayo de gloria que desvanece un tanto la sombra que ha lanzado sobre su Gobierno el señor Iglesias.

Cuando creíamos que para reconquistar nuestros derechos nos veríamos obligados á hacerlo por la fuerza; cuando nuestra única aspiración era morir ó triunfar libres; las puertas del templo sagrado de nuestros ideales fueron abiertas de par en par dejándonos franca la entrada del esplendoroso recinto. ¿Y podemos querer más los costarricenses? ¿Podemos quejarnos del Gobierno en esta hora?

Si Costa Rica no se yergue; si los costarricenses no recobramos nuestra libertad; si permanecemos en el mismo estado de infelices ilotas, si nuestras leyes mañana no recobran su primitiva integridad, no podremos quejarnos del Gobierno, porque el culpable no será él, sino nosotros; porque pudiendo ser libre no hemos querido serlo.

¡Costarricenses! en esta hora suprema jugamos más que cuatro años; jugamos el futuro de la Patria.

Nada nos cuesta ser libres, no tenemos que hacer sacrificios para recobrar nuestros derechos; nos basta únicamente marchar á las urnas electorales á dar nuestro voto honrado por un candidato nacido del corazón del pueblo y que á la sombra de tan hermosos auspicios se presenta á los costarricenses desde los dinteles del templo de la democracia.

Nosotros los republicanos necesitábamos un Candidato republicano, un hombre que hubiera estado en las filas libertadoras durante toda la Administración del señor Iglesias: Eso era lo que necesitábamos, no un hombre á quien jamás vimos en nuestras filas, sacrificándose como nosotros, si no en las del contrario, á un hombre que hasta ahora despierta al albor de una Presidencia, muy distinto de don Máximo Fernández que despertó hace muchos años al sonido del clarín republicano y á la luz de las antorchas de la libertad que iluminaban nuestro campamento.

¡Oh! eso era lo que necesitábamos! teníamos suficiente criterio para elegir nuestro Candidato, no para que un hombre nos lo eligiera y lo lanzara al pueblo desde las ventanas de la casa Presidencial!

¿Y hemos de sellar esa ignominia con nuestro voto ó á sincerar con el silencio esa vituperable acción? Para transformarnos en amigos de la fuerza hemos luchado durante tantos años cosechando amarguras, sufrimientos y decepciones?

¡Oh! republicanos! pensemos en el futuro de la Patria, porque en esta hora suprema se está jugando, no un período de cuatro años, sino todo el porvenir de la Nación!

UN REPUBLICANO.

Aclaración necesaria

El año 1889, estando el que habla, ocupado como escribiente archivero en una oficina del Gobierno, renunció su destino, con el honroso propósito de afiliarse al Partido Constitucional que según las bases con que se estableció y las afirmaciones de sus directores y propagandistas, tenía por objeto reducir á escombros el viejo sistema de fabricar presidentes sin el consentimiento del pueblo, estableciendo así de una manera definitiva la alternabilidad en el Poder, conforme lo reza nuestra Carta Fundamental.

Nada tiene de extraño el hecho de que un simple servidor de la Nación, como yo era en la época citada, renunciara el empleo, por no ser ello un acontecimiento que pudiera conmover en lo más mínimo el edificio político de la República, como indudablemente habría sucedido si yo hubiera sido un segundo Canciller de Hierro ó cualquier otro personaje por el estilo; pero si viene á demostrar sencillamente, que al haber hecho el sacrificio de privarme de un sueldito que bastante falta me hacía para el sostenimiento de mi pobre familia, sólo por contribuir con mis pequeños esfuerzos al triunfo de los ideales republicanos, no era sino porque deseaba como buen costarricense ver algún día á mi patria rica y floreciente, figurando entre las naciones más civilizadas del mundo, mediante el reinado de aquellas hermosas doctrinas que á fuerza de tantos sacrificios nos legaron nuestros antepasados, desde la época gloriosa de nuestra independencia en el año de 1821, y posteriormente en los campos de Santa Rosa, Rivas y San Juan.

Mi sacrificio está patente con el de muchos otros que tambien abandonaron sus ocupaciones por la misma causa, y se advierte con facilidad, por que lo más cómodo y positivo para un hombre sin recursos como yo, habría sido indudablemente apoyar con mi voto al Gobierno que servía, para quedarme tranquilamente en mi puesto disfrutando del sueldo que deven-gaba, sin exponerme á las aventuras de un Partido cuya causa se podía considerar nacionalmente perdida, por tener que luchar con un poder tan fuerte como es el del Gobierno.

Pues bien, como consecuencia de ese gran movimiento político del 89, que por sus miras altamente patrióticas fué acogido por casi todos los ciudadanos con un entusiasmo rayano en delirio, yo tuve necesariamente que ser contrario al bando que pro-

clamaba la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel, por creer según lo entendía todo el mundo y conforme lo aseguraban los cabecillas del constitucionalismo que el señor Esquivel era un candidato impuesto siendo de todo punto ilegal su llegada al mando de la República "por no ser costarricense de nacimiento".

Y como el fenómeno político del 89 se está repitiendo con una pequeña diferencia en sus detalles, consecuente con mis humildes opiniones, me veo en el caso de ser hoy, no enemigo del Licenciado Esquivel, porque reconozco sus grandes méritos y virtudes, pero sí contrario á la forma en que el bando nacionalista quiere elevarlo al Poder.

Puedo asegurar con una exactitud casi matemática, que la mayor parte de los que hoy son sus más fervientes allegados y admiradores y que han agotado todos los recursos de la dialéctica para probar que *si puede legalmente* el Licenciado Esquivel sentarse en el sillón presidencial, son también los mismos que en la campaña del 89, siendo miembros del Partido Constitucional habfan agotado todos los materiales de su ingenio para justificar con un tono lleno de severidad dogmática, que el actual candidato de la transacción, por ser de origen nicaragüense, *no podía legalmente* ser mandatario de Costa Rica.

Este bárbaro contraste de afirmaciones y negaciones chorreadas por una misma boca sobre un hecho determinado, que llega á la pupila de la razón como el bulto de un dromedario, hace estallar inmediatamente la carcajada por el chiste que envuelve su incoherencia.

Un raciocinio como el anterior, jalado de su justo medio con tanta fuerza por ambos extremos, hace aparecer el criterio que lo produjo con el aspecto de una caricatura, que con sus muecas llenas de gracia infantil, convierte la gravedad de los más honestos pensamientos en una explosión de locas carcajadas propias de un cerebro destornillado; tal es la violencia con que á los ojos de la sana razón se presenta el ridículo en su apariencia exterior, por más que las ideas encontradas de donde se desprende hayan nacido iluminadas en el cerebro de sus autores por la luz de la más buena intención.

Hablando en un lenguaje más natural, claro y llano, según el modo como acostumbramos los costarricenses á manifestar y sostener nuestras opiniones, no puede haber nunca un juicio completamente lógico que dé valor á nuestras ideas, ni responsabilidad á nuestros actos. Nuestro criterio anda siempre volando por distintos hemisferios, sin un oriente fijo que nos guíe con paso seguro á la conclusión de nuestras investigaciones, ni á la realización de nuestros dorados ensueños esto en ningún terreno, porque si eso nos sucede en política, en lo demás no andamos menos mal.

Por la falta de método en todos nuestros planes y la facilidad con que nos engañamos los unos á los otros es que andamos siempre tan enreda-

dos en todas nuestras cuestiones, como si estuviéramos viviendo en una Torre de Babel.

Otro defecto es que nos dejamos arrastrar con más facilidad por las sugestiones de la imaginación que por los dictérios del raciocinio.

Somos inhábiles en todo: de ahí viene que estemos siempre manejados como niños sin discernimiento por curadores que agravan más nuestras dolencias.

Razón tienen los europeos de vernos con ojos de misericordia y de considerarnos viviendo en una escala que toca los linderos del salvajismo, en lo cual no andan muy errados, porque si bien si ve, dejando á un lado toda nuestra vanidad y nuestro profundo amor propio, todavía corre por nuestras venas la sangre de los indígenas.

Haciendo un análisis de nuestros distintos estados patológicos en el espacio que media entre la venida del alba y el crepúsculo vespertino, cualquier facultativo nos podría decir con mucha razón, que el Asilo Chapuí es una pequeña sucursal del gran asilo donde sin pensarlo estamos encerrados, teniendo por murallas los linderos de nuestro país.

Esto no es poesía, pero es la pura verdad.

Una persona de tanto juicio y de un criterio tan despejado como el Licenciado Esquivel, tiene necesariamente que estar sorprendida y profundamente mortificada al ver á su lado endiosándolo á aquellos enemigos que en tiempos anteriores fabricaran el ataúd para enterrar sus propias cenizas.

En cambio creo deberá estar muy gozoso y satisfecho con sus antiguos soldados, porque éstos más ó menos han sido fieles á su consigna.

Si no es así, que lo digan.

Si el Licenciado Esquivel gana las elecciones el triunfo material y moral es para él y sus afectos del 89, porque ese triunfo equivale á una resurrección como la de Cristo, quien según dicen los libros santos salió volando á la gloria en medio de la alegría de sus apóstoles y el espanto de sus guardianes enemigos.

Para concluir haré una reminiscencia que me parece oportuna.

Aunque no soy un profeta ni menos un crítico, pero ni siquiera remendón porque no he nacido con el don de doble vista, me parece que la causa del 89 no está totalmente perdida aunque ella según el juicio de personas entendidas esté sepultada en el osario de una dictadura solapada. En la afirmación de esto no me meto, porque si es verdad reconocida tiene que saltar á la vista, y luego la historia mediante un juicio rigurosamente imparcial y filosófico sabrá colocar esa verdad en el lugar que le corresponde.

He dicho que la causa constitucional no la hemos perdido completamente, fundándome en el hecho de que veinte años atrás del 89, los poderes del Estado iban y venían pasando de unas manos á otras casi sin ninguna protesta de los ciudadanos; y

después de esa fecha el ideal de la constitución ha permanecido latente en el espíritu de los pueblos, porque se ha venido manifestando con fuerza volcánica en campañas sucesivas, siendo testigo la actual sostenida por ciudadanos nuevos y viejos llenos de fortaleza y virilidad.

Algo bueno nos dejaron, pues, aquellos fogozos idealistas que encabezaron el Partido Constitucional desenterrando de buena ó mala fé las viejas doctrinas de nuestros mayores; pudiendo en consecuencia decir así, de acuerdo con la profunda sentencia de Castelar, que "ningún esfuerzo por el progreso universal se pierde".

Me parece que el Doctor Zambrana debe estar en perfecta conformidad con el indestructible raciocinio del famoso orador español.

Tengo fe en que el señor Presidente Iglesias entregará el mando á quien le suceda legalmente en las elecciones, para que así pueda él recibir más tarde los beneficios de aquella semilla que regó con sus propias manos.

San José, 12 de diciembre de 1901.

UN EX-RODRIGUISTA.

Correspondencia Patriótica

Señores Directores de

"EL DERECHO"

San José.

En Guadalupe

En este simpático pueblo, en donde las ideas republicanas son innatas en los ciudadanos y patrióticamente sustentadas, estuvo de paso la comisión republicana anoche, y aunque tarde, en menos de quince minutos se logró reunir un gran número de ciudadanos simpatizadores de nuestra causa. Era de ver el entusiasmo que reinaba en ese lugar.

Hicieron uso de la palabra don Manuel Vargas R., quien con su elocuencia que le caracteriza, hizo un parangón de los dos candidatos.

Le sucedieron en la tribuna los jóvenes comisionados don Ricardo Coto F. y los señores don Próspero y Raul Fernández Güell, quienes defendieron con el amor propio de almas vigorosas y bien templadas en el fuego del patriotismo, las ideas republicanas.

Para don Enrique Jiménez Núñez tenemos frases especiales de admiración. Este caballero de Guadalupe, hizo una corta alocución, presentando de relieve lo fatal de la transacción.

Puso término á la reunión el vicepresidente don Nicolás Gutiérrez B., republicano sincero y firme á quien siempre hemos visto defendiendo con ardor no común la noble causa del pueblo.

El Corresponsal

GACETILLAS

Ridículo

no puede calificarse de otro modo lo que pasa en la mesa electoral del Hospital de este cantón.

Se presenta un ciudadano á inscribirse en la lista de votantes, dice donde vive, trae testigos que lo empiecen y todavía se le exige constancia de la casa donde habita. ¿Qué ley autoriza estos abusos? Eso no es querer ganar, eso es querer arrebatarse al pueblo sus derechos. Si eso, no es imposición, física, material, palpante, no sabemos qué se llame con el nombre de imposición.

Los

últimos números de "El Obrero" han dado una de las notas más levantadas durante esta política. Respiran entusiasmo y lógica sus editoriales, de tal manera, que á veces nos olvidamos del tamaño para pensar que es gigantesco, tanta es la impresión que ejercen en el espíritu las frases levantadas y los actos nobles. Periódicos como "El Obrero" son difíciles de ver en campañas políticas como ésta, donde el talento, la ilustración, la lógica, el patriotismo, la justicia y el entusiasmo han ocupado la primera línea en contra del personalismo.

Nos

cuentan que el Jefe Político de Curridabat, señor Amador, continúa ejerciendo presión sobre los ciudadanos. ¿Se creará ese caballero que el señor Iglesias va á dejar por la fuerza el mando al señor Esquivel? ¿Cuán lejos está de la verdad!

¿Se habrán puesto

de nuevo las listas desgarradas de Cartago? Según nos informan permanecen *in statu quo*, es decir, hechas girones. Lo peor es que ni tiempo hay para componerlas. ¿Quiénes serán los perjudicados y quiénes los perjudicados?

Los que tales actos cometen es porque ven cercana la derrota. ¡Valientes rompedores de papel! ¿No serán esos los bodoques de que hace uso Gontrán?

—EN Limón hace ya días se formó una lujosa directiva republicana, compuesta por las personas más honorables de aquel puerto. ¿Qué les sucederá á los señores esquivelistas cuando ni con el Limón pueden contar?

El Partido Republicano tiene ya directivas en todas partes. Hasta en el rincón más apartado existen. Ni en eso nos llevan ventaja, á pesar del corto tiempo que

nos han dejado para la propaganda.

El Limón es republicano. Ni en ese lugar ganarán los señores del botón blanco, ó pastilla de clorato.

¡Cuánto

cuesta inscribir á un republicano en las mesas electorales y qué facilidad asombrosa para inscribir á un neo-civilista! Ya lo creo! como que las mesas son nacionalistas! Debían esos señores olvidarse de su partido para cumplir como buenos partidarios de la ley con sus funciones, que imponen mucha imparcialidad con los diferentes bandos políticos.

Ni aún ejerciendo esa presión indirecta podrán los señores del botón ganar en las urnas. ¿Qué van á ganar si el pueblo costarricense no los quiere porque han cambiado de ideas con la velocidad más grande!

Dice

La Prensa Libre que la comisión esquivelista que pasó por Guadalupe pulsó la situación de esa patriótica cabecera, dando por resultado el examen político una gran mayoría esquivelista, siendo los republicanos unos tres ó cuatro con la filarmonía. ¿Qué ocurrencia más divina! Si se les habrá ido la chaveta á los señores neo-civilistas! ¡Y cómo inventan y aseguran con la mayor buena fe del mundo semejantes cosas! ¡Cómo se atreven á decir semejante ridiculez! Si así son todos los triunfos contrarios, felicitémonos porque muy pocos esquivelistas habrá en esta tierra!

Lo sorprendente del caso es que todavía se atreven á afirmar que en Santo Domingo tienen lujosa mayoría. ¿Cómo nos entendemos? ¿Si estarán por los cerros de Ubeda esos señores, ó es que el afán de inventar los lleva demasiado lejos?

Calma, señores, calma, las elecciones nos dirán quién tiene la mayoría.

Suplicamos

á nuestros agentes que nos envíen los sumas que hayan recolectado, así como á los suscritores de los lugares en donde no tenemos agente, remitirnos por correo el valor de la suscripción.

IMPORTANTE

A los señores republicanos les hacemos saber: que en la oficina del Club Republicano se encuentra una comisión que se encargará de acompañarles á hacer los reclamos de aquellos partidarios que no se hallan suscritos en las listas de votantes. Se suplica mucho revisar dichas listas á fin de ver si todos los partidarios están inscritos.

Por la comisión,
Listmaco Vargas.

Tip. de Jenaro Valverde.

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.
Horas de consulta: de 11 a. m. á 2 p. m.

SACOS PARA CAFÉ

Vendo á C/100 el fardo con 250.

San José noviembre 23 de 1901. ARTURO ESQUIVEL

BERTEHAU & CO

EL ACORAZADO

Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con odo y alzas de cambio aumentado de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos electricos consus instalaciones completos desde diez á cien luces. Calzados finísimo cocido y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, cinematahrafo y un grafófono sistema Edison.

RESTAURANT CENTRAL

- D E -

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión. Salones reservados para familias. Servicio á la carta, día y noche, cocina dirigida por el famoso

LUIS MAESTRI

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA

Unica instalación eléctrica en
Centro América

DESPACHO:

Calle 19 N., frente al Cuartel de Artillería

LA VERDAD

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZÚCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede esearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la antidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

Pagés & Cañas

A LOS REPUBLICANOS

El famoso --vino de marañón-- inmejorable para las enfermedades de stómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el doctor Uribe, se vende á un colón la botella en

La Bicicleta

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de ropa para hombres y niños, han recibido excelente calzado americano.

FUERTE Y BARATO

LA SEVILLANA

Fábrica de sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorecedores sombreros de todas formas á precios de crisis. Visítad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José, setiembre de 1901.

PÉREZ & RICO.

DR. MAX FISCHER

-Dentista Americano-

instalación eléctrica completa

Procedimientos más modernos

-Precios de circunstancias-

OFICINA: Calle 20, 100 varas
la Norte del Telégrafo.

SANTA ANA } AGUA MINERAL NATURAL
DE LA FUENTE DE
SANTA ANA

EL SALITRAL

MARCA REGISTRADA

Santa Ana es la verdadera reina de las aguas de mesa y es la única agua que se consume en el país.

De venta en todas partes

Embotelladores con privilegio exclusivo.

LACOMPAÑIA

AGUAS MINERALES DE COSTARICA

JORGE RICHIMOND,
Gerente.